**Entrevista 30**

**Agosto 22, 2015**

**Pucallpa**

En el momento no hay concurso para concesiones. Se necesita un diagnóstico del bosque (inventario forestal que hace el CERFOR), pero llevan dos años y no se ha terminado. Las últimas concesiones se asignaron hace más de 7 años, específicamente en el 2003.

Los pequeños podrían asociarse y acceder a una concesión. Hay una modalidad de aprovechamiento que es ilegal (motosierra), porque genera mucho desperdicio.

Los agricultores consideran al bosque importante, pero lo que vende son sus productos agrícolas. Hay muchos pequeños productores que pueden estar bien con 3 hectáreas.

La palma tiene como 30 años aquí, mucho antes de los programas de desarrollo alternativo. Al principio dijeron no funcionaba (mercados, terrorismo, etc). Ahora hay más estabilidad económica se puede desarrollar más el campo.

En una ley forestal previa donde iba a haber la concepción privada del uso de las concesiones hubo el baguazo en la consulta previa. Esa Ley Forestal que fue la anterior si le convenía a los empresarios, pero no a las comunidades.